

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**VILLAVIEJA DEL LOZOYA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Don Mariano Carretero Carretero, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya (Madrid).

Hace saber: Que en la Secretaría-Intervención de esta Entidad se encuentra expuesta al público la cuenta general referida al ejercicio 2011, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha cuenta general, dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, está formulada por el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria, así como sus justificantes y los libros oficiales de la contabilidad (Diario, Mayor de Cuentas, etcétera).

Plazo de exposición: quince días hábiles desde la fecha de aparición de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Plazo de presentación: durante los quince días de exposición más los ocho días hábiles siguientes.

Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

Oficina de presentación: Secretaría-Intervención de la Corporación.

En Villavieja del Lozoya, a 24 de septiembre de 2012.—El alcalde-presidente, Carretero Carretero.

(03/32.076/12)

